Santa Fe, 28 de septiembre 2026

Como jurados del Premio de Extensión ARQUISUR convocatoria 2026, tenemos el agrado de elevar el Acta de evaluación de trabajos y entrega de premios Extensión ARQUISUR. Siendo las 17:30 horas del 28 de septiembre de 2026 se conforma el jurado de forma virtual, integrado por:

- Dr. Arq. Ana Claudia Scaglione Veiga de Castro - Faculdade de Arquitetura, Urbanismo e de Design-Universidade do São Paulo de Brasil
- Esp. Arq. Ma. Celeste Peralta Flores Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-Universidad Nacional del Litoral de Argentina.
- Arq. Augusto Gabriel Nuñez Riveros - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de San Juan de Argentina

Luego de que cada uno de los integrantes analizó las propuestas presentadas desde la fecha de designación como jurado, se procede a la evaluación de los 52 trabajos presentados a la convocatoria conforme a los requisitos previstos para su admisión en las bases oportunamente aprobadas. Dichos trabajos corresponden 21 a la Categoría A, 17 a la categoría B, y 14 a la categoría C.

Categoría A: Trabajos que incorporan el vínculo con la comunidad y se desarrollan en el marco de Actividades Curriculares durante un lapso acotado dentro del ciclo académico (meses, trimestres, cuatrimestres, etc.).

Categoría B: Proyectos aprobados en el marco de la convocatoria de organismos nacionales (universidades, Facultades o Escuelas, etc.), indistintamente subsidiados o no.

Categoría C: Asistencia y/o transferencia tecnológica. Con el objetivo de establecer los criterios con que fueron evaluados los trabajos, el jurado destaca la conceptualización de la Extensión como una de las tres funciones sustantivas de la universidad y su rol en la generación de nuevos conocimientos surgidos del diálogo de saberes en el proceso de vinculación con el medio, reforzando la responsabilidad de la Universidad Pública con la comunidad de la que forma parte.

Con respecto a las categorías, se trabajó con los criterios establecidos en las bases:

- Vinculación con el medio
- Impacto social
- Integración curricular
- Comunicación

Como criterio complementario acordado, aunque no se especifica taxativamente en las bases, cada integrante del jurado se abstuvo de evaluar proyectos originados en la facultad a la que pertenece. En esos casos, la calificación se conformó con el promedio del par de jurados restantes.

En función de lo evaluado según las bases y las atribuciones que se dan al jurado para otorgar premios y menciones, solicitamos se extienda el siguiente fallo sobre premios y menciones para el Premio de Extensión ARQUISUR convocatoria 2026:

CATEGORÍA A

1° PREMIO

“Posadas del sendero. Arquitectura y Desarrollo local”~~. Práctica profesional asistida modalidad extensión~~”. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Argentina.

2° PREMIO

“Caminhos de convergência socioecológica: Saberes, Projeto e Prática”. Universidade Federal da Bahia – UFBA. Faculdade de Arquitetura – FAUFBA. Brasil.

3° PREMIO

“Habitario: consultorio de atención a la vivienda y el hábitat”. Universidad de la República (UdelaR), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Programa APEX y Programa Integral Metropolitano. Uruguay.

MENCIONES

- “Rehabitar Villa Siburi”. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- “Plaza de bolsillo como estrategia de urbanismo táctico en Lorenzo Arenas, Concepción”. Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, Universidad del Bío-Bío. Chile.
- Lutas urbanas, tecnologia e saneamento- Lutes Maré. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo (FAU). Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). Brasil.

CATEGORÍA B

1° PREMIO

“Local-Global: ações urbanas pelo clima”. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo (FAU/UFRJ). Brasil.

2° PREMIO

“Una sombra en el encuentro de los ríos. Dispositivos del paisaje en Puerto Gaboto”. Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (FAPyD). Universidad Nacional de Rosario (UNR). Argentina.

3° PREMIO

“Paisaje de islas: patrimonio y turismo comunitario como estrategia de desarrollo solidario II”. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) Universidad Nacional del Litoral (UNL). Argentina.

MENCIONES

- “Participação social na produção de normativas para a Preservação do patrimônio urbano em Salvador. Bahia. Brasil”. Universidade Federal da Bahia (UFBA). Brasil.
- “Laboratório urbano Oswaldo Cruz”. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Universidade

Federal do Rio de Janeiro. Brasil.

- “CCD hidrovias urbanas: Centro de Ciência para o Desenvolvimento das redes hidroviárias e das orlas Fluviais urbanas do estado de São Paulo frente às mudanças climáticas”. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo e de Design da Universidade de São Paulo - FAU-USP. Brasil.

CATEGORÍA C

1° PREMIO

“Formação de agentes comunitários em SBN: soluções baseadas na natureza no Trecho II do Sol Nascente”. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de Brasília. Brasil.

2° PREMIO

“Plataforma acervo de melhorias habitacionais”. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo e de Design da Universidade de São Paulo. Brasil.

3° PREMIO

“Ocupação Solano Trindade: construção coletiva de um bairro popular”. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo - Universidade Federal do Rio de Janeiro. Brasil.

MENCIONES

- “Materialidad histórica y tradiciones constructivas para la conservación y apropiación social del patrimonio”. Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo. Universidad Nacional del Litoral. Argentina.
- “Casa Preta Zeferina: Arquitetura, Memória e Permanência no Centro Histórico”. Faculdade de Arquitetura, Universidade Federal da Bahia. Brasil.
- Floresta cidade: maloca útero tupinambá. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Brasil
- “Conocer-Reconocer el entorno inmediato y la Universidad a través de la mirada del estudiante de Escuela Secundaria”. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

Saluda atentamente:



Augusto Gabriel Nuñez Riveros

FAUD-UNSJ.Argentina



María Celeste Peralta Flores.

FADU-UNL. Argentina



Ana Claudia Scaglione Veiga de Castro

FAU-USP. Brasil